Sábado 28 de Enero de 1871 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 8—Núm. 1,379

EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE SAN CARLOS NÚM. 18
desde su Bolsa matutinas, avisos y solicitudes.

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por año . . . Ps. 8 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 4.50 " "
Por un año . . " 30 " "

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las 6de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando sean exclusivamente de interés público, á juicio de la Redacción. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

EL NÚMERO SUELTO 10 cents. á 2 pesos

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: JOSÉ PEDRO RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

Las solicitudes deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administración de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

ENERO 28.

SAN JULIAN OBISPO.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, y Colonia.

Mensagerias Comerciales

La diligencia para San Carlos y Maldonado, sale de la calle 25 de Mayo, núm. 415, los dias 1, 7, 13, 17 y 25, y de Maldonado el 4, 10, 16, 22 y 28.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Carlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La Rosita y la América, Mensagerias del Yí y Farasco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 10, 17, 20, 25 y 30 de cada mes.

Mensajerias Industriales

25 DE MAYO NÚM. 441.

Las diligencias de Modesto Dias para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 29—para Pelanco del Rio Negro sale los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—De Juan Lescano para Porongos por San José sale los 6, 14, 22 y 29—Para Maldonado y San Carlos sale los 4, 7, 13, 19 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á la 4 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Saturno* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 6 de la tarde.

El *Rio de la Plata* sale hoy á las 6 de la tarde para Buenos Aires.

EL SIGLO

Causas, medios y fines.

¿En qué se diferencian el sentimiento y la aspiracion suprema de los que piden la fusion de los partidos y de los que piden su educacion?

En último resultado, en nada.

Unos y otros anhelamos y procuramos la paz en la libertad, y la libertad en el imperio de las instituciones.

La diferencia no está en los fines, sino en la apreciacion de las causas y en la aplicacion de los medios.

Los unos ven la causa de todos nuestros males en las divisiones de partidos, y juzgan su coexistencia incompatible con el reinado de la paz.

Los otros ven el orígen de todas nuestras guerras y revoluciones, en las violencias y arbitrariedades de los Gobiernos que obligan á los partidos á recurrir á las armas para reivindicar sus derechos desconocidos, y dirigen sus esfuerzos á esa labor.

Los unos juzgan que la maldad de nuestros Gobiernos es el producto natural de la corrupcion de nuestros partidos, que reflejan sobre ellos sus pasiones bastardas, su ódio vengativo, su intolerancia, su inmoralidad.

Los otros piensan que la maldad de nuestros partidos es la consecuencia lógica de la debilidad ó perversidad de nuestros Gobiernos, que pervierten con el ejemplo los sentimientos generosos de fraternidad y tolerancia, alientan el crimen con la impunidad de los delincuentes, y subvierten todas las ideas de bien y de justicia con el espectáculo práctico que ofrece el orden de cosas ofrece á la observacion diaria del pueblo.

De aquí que los unos crean esos partidos incorregibles y pidan su desaparicion; en tanto que los otros, juzgándolos insuprimibles, piden solo su modificacion.

Los unos quieren enterrar vivos á los partidos, como los teutones enterraban á sus guerreros con sus armas y banderas.

Los otros quieren esperar á que mueran para cumplir eso piadoso deber, depositando sus cenizas venerandas en el panteon de la historia, y conservando sus armas y banderas en el museo de la admiracion pública.

Los fusionistas sacrifican á un sentimiento noble pero extraviado, la justicia de la historia, empezando por alterar de un pasado en que están escritos con sangre generosa el heroismo y las virtudes de nuestros antepasados;—Y nosotros queremos conservar vivas en nuestro corazon todas esas tradiciones que son la moral de los partidos, la escuela práctica donde se aprende á amar la libertad y á aborrecer el crimen.

Por eso entre nuestras aspiraciones y las suyas no hay diferencia alguna, y hay mas de un punto intermedio en que nuestras ideas se confunden, aunque difieran en los medios prácticos de realizar esas aspiraciones comunes.

En nuestro concepto, el gran error de los fusionistas, error que se deriva lógicamente de su juicio sobre las causas de nuestros males, consiste en creer que los partidos que una vez se han apartado de la senda de sus deberes extraviados por sus pasiones, son irreconciliables con el bien y la justicia, é incapaces de ser encaminados á sus fines por las vías de la legalidad y del derecho.

De ahí su paradoja desconsoladora, de que es mas fácil suprimir los partidos que modificarlos.

Semejante proposicion á directamente á negar la posible esencialmente progresiva del ser moral que se llama hombre, y cuya alma inmortal, por Dios con las ideas del bien y de justicia, tiende incesantemente á ese norte invisible que lo atrae á sí con una fuerza fatal, desde las regiones polares del infinito y del ideal.

No! Solo es indestructible é inmortal lo que tiene su raiz en la naturaleza y vive en armonía con las leyes eternas de la razon.

Y mal, que es la negacion de la naturaleza y la violacion de todas las leyes divinas, es esencialmente perecedero y deleznable.

Eso que llamamos progreso, y que es en la marcha de las sociedades una ley providencial como la fuerza de atraccion en la marcha de los astros, no es otra cosa que la idea de bien y de justicia, derribando los obstáculos que se oponen á su marcha y ensanchando sin cesar los límites que los errores, las pasiones, y los intereses bastardos ponen á su esfera de accion.

Por eso en los partidos políticos, lo único que hay duradero y salvo é indestructible es su existencia, que tiene su raiz en la naturaleza y obedece á esa ley de oposicion, y de combate, que es la fuerza impulsiva de todo progreso moral.

Lo transitorio, lo artificial, lo transitorio, son los partidos, son sus pasiones bastardas, sus errores y sus vicios.

Y la vida de estas pasiones, de estos errores y de estos vicios es tanto mas efímera, cuanto mayor es su exceso y su maldad, porque tanto mas se alejan de la naturaleza y contrarian las leyes providenciales.

La enormidad del mal está siempre en razon contraria de su duracion.

Cuanto mayor sea el que embalsamos, mas seguridad debemos tener de vencerlo y mayor fé en su pronta desaparicion.

Así, derramiendo el estudio práctico de nuestros partidos, se verá que sus errores y sus pasiones bastardas están á flor de tierra: son parásitos á que solo prestan vida la inmoralidad, la ineptitud y la debilidad de nuestros Gobiernos.

En la conciencia de todos está, que bastaria la mano firme de una administracion ilustrada que tuviese la energía de su honradez, para estirpar definitiva y eficazmente, todos esos males que nos aquejan y que el desaliento juzga eternos é incurables.

El argumento de los fusionistas trae en sí mismo su refutacion.

Si los partidos están en ese estado de abatimiento, de cansancio, de indiferencia que supone la posibilidad de que olviden sus antiguas disidencias y abjuren el culto de las tradiciones á cuyos altares llevaron una de una vez su ofrenda, su fortuna y su vida; si están en esa disposicion conciliatoria, magnánima, fraternal, que supone la posibilidad de que repentinamente desaparezcan, confundiéndose en un estrecho abrazo, con mayor razon podrán tolerarse en la posesion de sus opiniones y respetarse en el ejercicio de sus derechos, que es lo único que los partidos piden y necesitan para ejercitar tranquilamente en la República.

Es un axioma de jurisprudencia universal, que el que puede lo mas puede lo menos.

Si los partidos que pueden llevar su abnegacion por la paz hasta el sacrificio de sus mas íntimas afecciones y de sus mas caros recuerdos, no podrian llevar esa misma abnegacion hasta la sola tolerancia y el respeto del adversario que no impone sacrificio alguno?

Si no es posible suprimir los partidos y si es posible modificarlos ¿porqué no unir nuestros esfuerzos en ese santo propósito que nos conduce á un mismo y anhelado fin?

Entre tanto, la division entre los que por diversos caminos vamos á un idéntico objeto, debilita nuestras fuerzas y retarda la realizacion de nuestras aspiraciones legítimas.

Todas esas fuerzas vigorosas é inteligentes que se aplican á la propagacion de una idea irrealizable, concurren indirectamente á la prolongacion de los mismos males que combaten.

Dentro del partido, su palabra acriminiado el mal y predicando el bien, tendria la autoridad y mereceria el respeto que se debiende en propiedad y no puede ser sospechado de indiferencia por los intereses comunes.

Fuera del partido, su propaganda aunque igualmente honrada y patriótica, no ejercerá la misma influencia, porque se mirará en el que la hace, un indiferente cuando no un enemigo.

Nosotros dividiremos nuestras fuerzas para el bien, y los males elementos permanecerán unidos.

Seran fuertes, por que nosotros somos débiles; y su dominacion será tanto mas desenfrenada y violenta, cuanto mas endeble sea la barrera que nuestra oposicion oponga á sus desmanes.

Por eso es necesario permanecer dentro de los partidos actuales mientras esos partidos existan: sus errores y amaneiamiento sus crímenes, sino para compartir sus esfuerzos y sus peligros, combatiendo sus errores y amaneiamiento sus crímenes.

Hay lodo y sangre en nuestros partidos: ¿quién lo duda?

Pero en ese lodo sangriento se ahoga la patria y en esa sangre criminal rompe dejar que el nivel de la sangre suba y sumerja la patria en el, por no mancharnos nosotros las manos al sacarla.

El sentimiento de la paz

El Dr. D. Juan José de Herrera nos pide desde Buenos Aires que reproduzcamos en nuestro diario la carta que ha dirigido al Sr. D. Andrés Lamas, y que ha visto la luz pública en la *Tribuna* de aquella ciudad.

Como documento relacionado con los sucesos de actualidad, talvez la hubiéramos reproducido aun sin que el Dr. Herrera nos lo exijese, porque entra en nuestros principios y en nuestras convicciones no negar á nuestros adversarios el derecho de hacer oir su voz en todas las cuestiones que debatimos, desde que tengamos á nuestro turno el derecho y la posibilidad de discutir y combatir lo que no nos parece verdadero, razonable y justo.

El Dr. Herrera en su publicacion se propone revelar cuales fueron sus opiniones y la clase de influencia que quiso ejercer y ejerció en el bando reaccionario.

Sus apreciaciones sobre la lucha política y armada, son apasionadas; pero sus intenciones y sus propósitos, tal cual los expone y manifiesta, nos son alimentados desde tiempo atrás, le hacen honor como ciudadano y partidario.

Nosotros, como el Dr. Herrera, hemos deseado una solucion pacífica, hemos trabajado por ella y hasta hemos provocado á nuestros adversarios á que viniesen á ese terreno.

En una amistosa discusion que nos promovió el Comercio del Estombo, y para la cual le franqueamos nuestras columnas, declamos nosotros á ese compatriota:

«A la victoria de las armas, preferiria yo una solucion pacífica que sin dar el triunfo á personas ó á círculos exclusivos, restableciese el imperio de los principios conculcados, y preparase al pueblo para entrar por las vías magestuosas del sufragio libre á la vida rigorosamente constitucional, en que los partidos luchasen á la sombra de las venerandas instituciones de la patria.

«Esa solucion sería para nosotros la siguiente:

«CONVOCACION INMEDIATA DEL PAIS Á SUFRAGIO PARA LA ELECCION DE UNA CONVENCION ESTRAORDINARIA CON PODERES PARA DETERMINAR EL TIEMPO Y FORMA EN QUE DEBEN VERIFICARSE LAS ELECCIONES ORDINARIAS PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA (QUE HAYA DE NOMBRAR EL FUTURO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

«Es la solucion que daria satisfaccion á todas las exigencias honestas de la opinion, anularia todas las resistencias legítimas que ha sublevado la administracion del General Batlle desde su orígen y que durante su gobierno no ha hecho sino robustecer, haciendo que las cosas vuelvan á ponerse en el mismo tiempo se debiera por la presaga y que últimamente han servido de pretesto á una insurreccion armada, tuviesen su solucion en el terreno pacífico del sufragio libre, última ratio en las cuestiones políticas ó sociales, y única fuente de legitimidad y de verdad.

«Pero una solucion semejante ha de encontrar resistencia á la vez en el General Batlle, que ha de querer mostrarse celoso del principio de autoridad y que consagrará todo su poder á sus amigos que aspiran á suplantar en el dominio personal al General General Batlle y á sus hombres.

«Por lo que hace á mí y á los hombres á quienes creo representar en la prensa, no hemos aspirado jamás ni aspiramos hoy por cierto á la gloria de constituir la legalmente y gobernándose por sus instituciones y sus leyes.»

Escribiendo así no solo nos proponiamos espresar nuestra conciencia de ciudadanos, sino tambien traer á ese terreno á los hombres de inteligencia y de conciencia que militasen en la reaccion, provocar una discusion que dignificase y ennobleciese las pasiones y concluyese por aclarar en todos los elementos personales y egoistas, una solucion basada en los eternos principios de justicia y de moral política.

Desgraciadamente el Sr. Estombo no comprendió nuestra intencion é no estuvo conforme con nuestra idea, pues que al contestarnos omitió calculadamente tocar ese tópico de nuestro artículo, el único talvez de importancia positiva

Tampoco otros tuvieron la inspiracion de suplir la omision del Sr. Estombo, y el mismo Dr. Herrera guardó silencio.

Es sensible que se perdiesen tres meses que han transcurrido, tres meses que representan millon y medio de pesos menos en las arcas del Estado, algunos millones de riqueza pública destruida y un millar de vidas inmoladas.

Nosotros, pues, hoy como ahora tres meses, simpatizamos con toda solucion que tenga por base la soberanía del pueblo—principio radical y única fuente de verdad y de justicia cuando un pais ha visto desaparecer, por causas que no es del momento analizar, el imperio de sus instituciones, la legalidad y la sucesion regular de sus Gobiernos, la paz y la libertad, para caer en la guerra civil y sentirse amenazado de la disolucion y del exterminio.

Con estas ideas, dispuestos estamos á perdonar al Dr. Herrera toda la falsedad de sus apreciaciones de detalle, toda la injusticia de sus cargos, la falsedad irritante de pretender que á consecuencia de la nota de Aparicio hubo un armisticio que nuestras fuerzas violaron, y la vulgaridad de repetir las calumnias cien veces pulverizadas, sobre los degüellos del Sauce.

Dispuestos estamos á perdonar así mismo al Dr. Herrera, que empequeñezca el sentimiento de una apelacion franca y leal al sufragio popular con combinaciones *blanco-coloradas*, que supondrian un pacto sobre satisfaccion de ambiciones personales que no deben tener cabida cuando se trata de salir de la guerra civil, y de entrar al templo augusto de la paz, bajo los auspicios de la soberanía popular y al amparo de las venerandas instituciones de la patria.

Por la misma carta del Dr. Herrera cuya reproduccion nos pide.

Señor don Andrés Lamas.

Belgrano.

Mi querido señor y amigo:

En el *boletin oficial* habrá visto vd. hoy el giro que toma la gestion diplomática establecida ante este gobierno por el emisario del de Montevideo con el fin caritativo y magnánimo de no dejarme vivir en Buenos Aires. Lo habrá visto tambien, y de seguro que algun atombrete habrá causado, la facilidad y el don *confoir* con que el gobierno argentino aparecia accediendo á la reclamacion de Rodriguez.

Por fortuna mi queja ha sido atendida. El gobierno argentino se apercibe que su resolucion primera le fué arrancada por el engaño á que le indujo el agente oriental y se detiene antes de hacer efectiva la intervencion. Sin duda el ministro Rodriguez encontrará el medio de salvar el honor de su palabra gravemente comprometida en esta emergencia.

Entretanto, en mi calidad de estrangero estraño á la política del pais y agena, como tal, al juego político de los partidos argentinos, no puedo menos de admirar, con motivo de lo ocurrido en esta cuestion suscitada por la ligereza del agente de Montevideo, la altivez de la tribuna y la altura de la prensa argentina que hace honor á la República, y de reconocer la probidad política que preponderaba en el gobierno, probidad que en lo que se refiere á nuestra gente, hemos tenido antes de ahora los orientales motivo para apreciar, porque le debemos la inauguracion de la política que *sin ser mi blanca ni colorada* y basada en el respeto á la soberanía de la Provincia Oriental, tiende á quebrar una solidaridad y connivencia de partidos, que si una razon de ser algun dia, ha producido muchas de las hondas desgracias que han afligido al Plata.

A la prensa y al gobierno debemos estar agradecidos.

Pero, señor Lamas, el interés principal que me mueve al dirigirle esta carta es el de llenar un vacío que vd. notará en mi reclamacion ante el gobierno argentino, vacío que se esplica porque el punto á que me refiero no era pertinente en el cuerpo de esa reclamacion.

Me dicho en mi solicitud, y en prueba de la conviccion en que estoy de que lo que he dicho es cierto, he de hacerme apoyo por el Gobierno de Montevideo por mi conducta *allá* no me hacen justicialle por las leyes argentinas, he dicho que para mayor abundamiento podria robustecer con datos *intimos* los que ha aducido el Sr. Rodriguez para mostrarme adicto á la Revolucion Oriental, datos que le darian á conocer la *indole* de mi adhesion á esa Revolucion.

Este es el vacío que deseo llenar, y para ello me limito por ahora á copiar en seguida el documento que especifica lo que significaba mi nombre en la Comision Revolucionaria en que se le ha visto figurar.

Vd., propagandista incansable, enamorado y sostenidor de la paz es el remedio principal de todas las desgracias y las humillaciones de nuestro pais, dirijo esta carta y ese papel, porque tengo interés en llamar especialmente su atencion sobre ello.

El documento aludido dice así:

«Sr. Presidente del Consejo de Generales, Brigadier General D. Anacleto Medina.

«Señor General:

«El Sr. Lerena, como secretario ad hoc del Consejo de Generales me ha hecho saber por nota de ayer, «11 del corriente, que he merecido el honor de ser «nombrado por dicho Consejo para formar parte de «una comision llamada administrativa que va á instalarse.

«Si entre las facultades de esa comision administrativa el ocuparse de dar solucion al estado actual de cosas por medios que, cortando el derramamiento de mas sangre, den por resultado el triunfo «de la idea revolucionaria, y prometan para el pais un «porvenir de paz duradera, y si de esto entiende «dicha comision deber ocuparse con *preferencia* de «buscarme á justificar plenamente la mia solucion bélica «en caso de hacerse indispensable, yo acepto el nombramiento porque así podré pugnar, de acuerdo con «mis mas hondas convicciones, por aquella solucion «pacífica que «solo puede salvar otra vez, con la garantía del triunfo por las armas, el orden, haciendo «posible nuestros adversarios, acosaja, á mi vez el «buen sentido político, dadas las necesidades notorias del pais y tenidas en cuenta las condiciones de «sus actuales posibilidades políticas.

«Si la aceptacion de nombramiento para la Comision de que se trata debe ser incondicional y sin la limitacion que acabo de indicar, yo, que no obstante «mis simpatías republicanas, considero la prolongacion de la actual situacion como «peligrosa para el presente y llena de peligros para el futuro de la República, no debo concurrir á que esa situacion que debe ser esencialmente transitoria intente radicarse fabricando los fines legítimos de la revolucion, y, en consecuencia, no acepta el nombramiento.

«Con este motivo me es grato saludar á los señores generales del Consejo, por intermedio de V. E., con la mayor consideracion.

(Firmado)—JUAN JOSÉ DE HERRERA.

«Miguelete, Diciembre 12 de 1870.

Se que, leido este documento que trazó fielmente en la tribuna de aquel lado de vd. que han sido escuela para mí, le he de parecer un tanto ridículo y temible mi crimen de adversario del Gobierno de Montevideo.

Vd. vé que, convicto como no podrá menos de quedar el agente de Montevideo, al embuste en que fundó su reclamacion en cuanto á que yo he sido vencedor *gresado* á esta ciudad y halladome en la batalla del *Sauce*, ese mi crimen, único que queda en pié, de haber sido adicto de Montevideo, tiene raices confesables, que difícilmente podrá alegar el Sr. Rodriguez para esplicar los motivos de su adhesion á ese tiberoo.

Pero para esplicar mejor mi conducta en el caso á que se refiere el documento transcripto, debo hacerle saber que cuando yo lo escribia, ciertamente se suponia en el campo de los sitiadores de Montevideo, que estuviese próxima la pasada de Suarez al Sur del Rio Negro, no faltando entidad militar importante que lo creyese imposible.—Decir esto es decir que cuando yo me dirijia á los jefes de la revolucion, la fuerza de este estaba entera, engreida y poderosa, omnipotente, puede en verdad decirse, despues de sus victorias de «Severino» «Corralito» «Cerro» y con la plaza de Montevideo estrechada.

En tales momentos, y ante los mismos generales victoriosos y resueltos, indicarles, como me permití hacerlo, la solucion pacífica y compartida con el enemigo como el medio preferente de servir los fines legítimos de la revolucion, me parece que, á la par que prueba sinceridad de convicciones y resolucion de propósitos, prueba tambien que, aceptadas como fueron mis ideas por los gefes de la revolucion, estos, no obstante las injurias que se les prodigan, están animados de sentimientos patrióticos y desinteresados bien en contraste con los que predominan en las filas del Gobierno de Montevideo.

La iniciativa tomada por mí, encontrando unánime apoyo en los demas miembros de aquella comision y en los generales que formaban el consejo militar revolucionario, tuvo su desenvolvimiento en la nota, que vd. conoce, pasada por el general Aparicio al Presidente Sr. Ruiz, proponiéndole el *concierto de medios para terminar la guerra Oriental por la union y concordia de los orientales.*

Entonces, y por demoras que tienen su esplicacion, la nota esta acababa de copiarse y se pasaba por conducto del Ministro de Inglaterra, apreciable caballero Mac-Donnell, cuando llegaba al campo sitiador la nueva del pasaje de Suarez al sud del Rio Negro.

Resolucion tomada con anterioridad á esa noticia, creyóse y creí yo principalmente que debia llevarse á cabo y no demorarse por la causa superviniente, pues que, con la seguridad que tenianos de que combatiriamos con ventaja á Suarez interceptándole de Montevideo y de sus recursos, nos parecia que, vencidos sobre esta ciudad, precipitábamos en buenas condiciones una solucion en cualquier sentido, ya fuese por la paz y en tal caso conozbamos mucho mas nuestra obra, ya fuese por la guerra y en tal caso, habíamos salvado plenamente con nuestra nota conciliadora toda responsabilidad por la sangre que se derrame y las violencias que pudieran cometerse en un ataque á sangre y fuego sobre la plaza.

Todos saben lo que ocurrió despues.

Por parte del Gobierno de Montevideo—quién esté como esta por pasion irreconciliable y brutal y teniendo en su seno y á su alrededor gentes de aquellas que nada tienen que ganar con el restablecimiento de un órden de cosas arreglado y honorable, se consideró salvado con la pasada de Suarez al Sud, y prefirió mas que nunca y mas sangre, mas derramiento y mas ruina.

Con esa superioridad de sus facultades del Norte, rechazó las disposiciones en que se encontraba violentadas el armisticio oficiosamente pedido por el Ministro de Inglaterra, con el asesinato de una guardia sitiadora que se retiraba defendiendo ese armisticio y desentendiendo la lealtad del adversario.

Por parte de la revolucion,—la suerte de las armas se fué adversa, por mas de una razon, pero por ninguna de ellas haya significado ni significue menos decision en sus filas, antes estimulando á sus gentes en la causa que sirve. El tiempo dirá cual es el fin que esta reservado á esta cruzada que aunque fuera vencida en el futuro, siempre mostrará para dignificarse, que el pueblo en su gran mayoría ha protestado hasta con su sangre contra un órden de cosas en el pais que lo humilla y lo infama.

La nota de Aparicio fué contestada con la crueldeia de Sauce, en donde, como he leido en un diario de aquí confirmó ese barbaro su hazañuna de *Goyo Sanchez.*

Estos apuntes le esplican mas ó menos y sin entrar en detalles que algun dia quitá condine, el significado de mi nota al consejo de generales de la revolucion—abi tiene el agente del gobierno de Montevideo reconocida la *indole* de mis trabajos revolucionarios—ahí tiene esplicada mi posicion.

A la nota de Aparicio se le contestó degollando heridos y prisioneros!

A los que sirven la política que revela esa nota se les persigue hasta en el estrangero!

¿Qué fué merecer el Gobierno de Montevideo cuando nos ofrece amistosas acompañadas de brillantes gratificacion de principios, y *al mismo tiempo* nos manda perseguir en pais estranjero?

¿Hubo por ventura otro que quien las tome como base para la pacificacion? ¿no ven los mismos adversarios de buena fé que tenemos sobrada razon para insistir en que, con el órden de cosas alli existente, con ese gobierno, no se puede hacer nada en bien del pais?

¿No ven que la fuerza de una mayoría oriental, se alza en la República, por una combinacion *blanco-colorada* provisoria, que no lleve cuanto antes al régimen constitucional, librándonos de esto que hoy tenemos como gobierno de aventureros y arrepentidos á todos, á blancos y colorados dignos, no hay nada razonable, nada patriótico y nada posible?

Sea para abrirle campo á un nuevo partido que se guie solo por sus aspiraciones de porvenir, sea para abrirseio decorazo á los partidos actuales y hacer posible su existencia legal y pacífica, lo que en Montevideo existe con formas de gobierno es un estorbo. ¿Cual es entónces el crimen de los que conspiran por su desaparecimiento?

Saluda á Vd. muy atentamente, su amigo y S. S. Q. B. S. M.

Juan José de Herrera.

Buenos Aires, Enero 21 de 1871.

Mujaderias superlativas.

Un corresponsal de la *Tribuna* de Buenos Aires, cada vez que hace alguna imputacion al General Saurez, concluye dándonos traslado á nosotros.

Una vez por todas diremos á esos majaderos, que no nos interesamos de ninguna clase con ese General, ni de amistad ni politica, ni que estamos por los degüellos del Sauce, no ha sido por simpatía al adversario al General Suarez, sino por interes de causa y por amor á la verdad.

No es nuestro ahora ahora de discutir la personalidad política y militar del General Suarez, ni los diversos actos de su vida pública.

Cuando lo creamos oportuno y eso convenga, mediremos al General en la vara de la justicia, de la imparcialidad y la verdad, y sabremos si merece los dicados prebos no ha de sufrir lo mas mínimo, por contemplaciones cobardes á la posicion que ese General pueda ocupar, cualquiera que ella sea.

EXTERIOR

Correspondencia para «El Siglo».

FLORENCIA, 21 de Diciembre de 1870.

El nuevo Congreso funciona ya con regularidad y se constituyó en pocos dias. El nombramiento del presidente fué logar á una lucha muy viva, pero no presentó ningun incidente de divisiones. Al ballotage, el nombre de Cairoli y la derecha el presidente que fué de la otra Cámara, Biancheri. Este tuvo una mayoria de 40 y tantos votos.

Las sesiones que celebraron hasta hoy los diputados no dieron lugar á sospechar sobre una fraccionamiento de partidos, aunque fuera excelente la ocasion de discutir sobre los proyectos del Ministerio, que han de decidir del traslado de la capital y de la situacion del Papa.

Hay, en resúmen, un elemento de concordia que prevalece por ahora, y la situacion se impone á todos. Cada uno siente que la Italia está hecha y que hoy no queda mas que la cuestion de consolidar lo adquirido y hacer fructificar el árbol de la libertad.

No digo con esto que todo sea como ha de ser, pero lo de faltar un motivo para la impaciencia de los partidos es ya un beneficio muy grande que debemos aprovechar. Por ejemplo, á no ser así, el ministerio hubiera ya caido; si subsiste, es que un principio de *entente* se ha formado entre el gobierno y la cámara.

Con todo, una crisis habrá de suceder, aunque sin grandes perturbaciones. Dos probabilidades hay: una, ahora una prueba de sus simpatías, tan estraordinario es el número de aquellos que la visitan en este año.

Entre los proyectos del ministerio que no se refieren á obras públicas, hay la reunion en uno solo de los tantos y ricos museos que hay en la ciudad, la fundacion de un instituto superior normal para los maestros y maestras de toda Italia, esto es, un centro de enseñanza práctica de la lengua italiana, que tiene aquí su pátria.

Hay ademas el desarrollo del instituto superior de ciencias y letras, ya existente, y que se llama de perfeccionamiento, esto es, un instituto á donde se hallan los hombres mas ilustres de Italia en todos ramos y á donde los jóvenes que dejan las universidades puedan hallar el medio de perfeccionar prácticamente sus estudios.

Con un concurso artístico y literario y con las industrias ya existentes que pueden ser desarrolladas y aumentadas, Florencia puede hacer con seguridad en su porvenir y ceder á Roma el supremo y merecido honor de la capital.

Por lo demas no poco ha de favorecer el desarrollo de la vida municipal de Florencia, así como de las otras ciudades y provincias, el proyecto de la reorganizacion administrativa que cuanto antes ha de ver luz en discusion á la cámara. Se trata de concentrar en los municipios un gran número de atribuciones, como la seguridad pública y policía, la enseñanza superior, las bellas artes y otras cosas. Se ha coronar muy bien el edificio nacional si llegásemos á la aplicacion de ese proyecto.

Ha ocurrido en la capital de la isla de Cerdeña un hecho muy desagradable. El general que tenia el mando de la isla, Angiolini, por motivo de una relacion con una señora, no autorizada por el código, tuvo una querella con un hermano de la señora y le hirió de gravedad. La población quería vengarse ella misma del general, que en otras ocasiones había demostrado muy poca disposicion para el mando, pero como este logró volver á su palacio, dió la órden de rechazar á pedradas con las armas, lo que fué ejecutado por un mayor. La gravedad de la situacion, que no pudo impedirse que sucediera algo muy grave, y el arresto del general volvió á restablecer el órden. El gobierno retiró el mando al general y le abrió proceso sobre sus actos, que mas hubiera sido mucho mejor de dar al mismo otro destino, envilecido como se ha de las relaciones no pudieran comprometer la moralidad, el decoro de un funcionario público y del ejército, y el orden. El general se halla arrestado en Cagliari, y quedará así hasta que el Tribunal decida sobre su suerte.

Ya se ha verificado la traslacion de la capital á Roma. Nuevo pueblo, nueva sociedad, capitaneada por varios diputados, para obras de edificacion en Roma.

El capital con que cuenta empezar sus operaciones, es de diez millones y lo dicen que se ha dado á entender que se ha de destinar á la bonificacion y cultivo del territorio romano. Sería imposible que Roma embellecida y aumentada por la poblacion y la riqueza pudiera vivir en medio de un desierto de cuarenta kilómetros cuadrados, como se lo han dejado los Papas. Las cercanías de Roma, eran ya celebres en Inglaterra y en Alemania en favor de la Iglesia, no dieron mas que un terreno malsano.

Otro medio de discordia cumplen el Papa para suscitarnos dificultades.

Unos cuarenta obispos del Piamonte, de Liguria y Lombardía dirigieron al Rey una peticion ó demostracion sobre la condicion que se ha hecho al Papa; y contemporáneamente dirigieron una memoria á este para expresar su pena al ver el despojo de la Iglesia en Roma. El gabinete no ha decidido aun sobre la contestacion que se ha de dar á los señores obispos, y lo mejor que hará será no darles ninguna.

Las impresiones que produjo el discurso real fueron muy favorables y sobre todo en Roma despertaron la esperanza en una próxima conciliacion de los dos intereses: la aceptacion del plebiscito de las provincias romanas por el voto de la Cámara se hizo hoy y no queda ahora otro motivo para prorogar la ida del rey á Roma. Los ministerios están ya reelaborados y se trabaja con gran actividad en el palacio del Quirinal, que ha de ser la residencia real. Cuando el rey tome posesion de la capital todo se arreglará y si el Papa quiere quedarse, tendrá que resignarse á aceptar los hechos.

No se ha fijado el dia de la marcha del Rey, porque el gobierno, cuyos temores no han desvanecido aun, quisiera que quedara aprobado el proyecto de garantías que este hallara tambien el sufragio de las potencias.

Este proyecto el gobierno lo ha concebido consultando á los hombres mas competentes en la materia y á los ministros estrangeros, sobre todo al austriaco. Pero tal como es la Cámara no puede aceptarle, por ser hecho bajo una sola inspiracion, esto es, la de dar al Papa todo lo mas posible, con el fin de quitarle cualquier pretesto para quejarse. Esto puede ser político pero creo que sucede á menudo, todo lo político no es racional, y el pueblo, que sufre y paga, se cansa de ser demasiado consecuente. Ademas como el Papa no dará mas que una contestacion negativa, nos hace repugnancia que vayamos á ofrecer tantos privilegios á quien los rechaza de ellos. La educacion moral y política de un pueblo, no se puede hacer en un dia.

El nuevo rey de España pasó por aquí en Turin y se espera aquí muy pronto para despedirse de la padre. La escuadra española y la italiana se hallan ya en Spezia, de donde saldrá para Cartagena. El primer proyecto que se ha presentado al gobierno en Barcelona, pero las condiciones de aquella ciudad no son muy favorables. Los Catalufia es hoy el cuartel general de los republicanos españoles y las noticias que llegan aquí de aquella provincia hacen pensar en una precaucion. V. conoce la opinion de los italianos sobre este suceso de la casa de Saboya. El pais ha visto con muy mediocre agrado la aceptacion de esa corona, que es una de las mas pelidas gracias de Europa y en la generalidad con su abstencion en el plebiscito, que es la ley de la dinastía. Las condiciones de la España justifican por otro lado las impresiones de los hombres políticos y aunque el general Cialdini se halla destinado por embajador de Italia en Madrid, se cree que su mision protectora hácia el jóven príncipe se hará de esperimentar muy pronto. Muchos años he vivido en España y mi conciencia me que por ahora no veo allí suficientes elementos repugnantes, tales que den garantías. Creo tambien que, como príncipe, el nuevo rey gobernará con sinceridad y que si los españoles quieren, podrán conservar el cetro con las dictaduras militares y la guerra civil y conquistar un puesto honorable entre las naciones europeas, si tienen el medio que cumplir su educacion política con una constitucion liberal, que disponer despues de su suerte como mejor les convenga.

La estrella de la familia de Saboya se halla, pues, muy alta y mas alta aun la quisiera poner la diplomacia, y podemos dar consideracion y creencia á un proyecto muy original que le voy á mencionar.

La suposicion ó por mejor decir en la probabilidad que la Prusia logre concluir felizmente la guerra terrible que ha empezado con tantos sacrificios por la provocacion francesa, se impondria por la Europa un principe á la nacion vencida.

Todo el mundo comprende ahora que la dinastía de Napoleon es imposible, por mas que los partidarios del ex-emperador se agiten mucho en Bruselas, que es hoy el centro de sus intrigas. Los Orleans no querrian recibir á la Francia en las condiciones en que la dejara la guerra y aun no ser que el rey de Prusia tenga el capricho de imponerle uno de los Borbones, el conde de Chambord, que aseguraria, no se halla un príncipe que pueda tomar el asunto de gobernar aquel pais.

El sucesor de la república, sacrificada ya á la vista de los diplomáticos europeos, sería pues el duque de Genova, aquel mismo que figuró como uno de los candidatos para el trono de España. Siendo de menor edad, no heredaria el ódio y la responsabilidad del pasado, y la mayoría de la nacion que no desea mas que restaurar el órden y compensar los daños que le ha producido la guerra, la aceptaria con satisfaccion.

Esto es lo que dice ahora y trata de hacer la diplomacia y aunque me parezca de todo punto muy ridículo lo escrito, debéreis mencionar, pues en este siglo y año hemos visto tantas cosas y tan estrambóticas, que ahora nada puede parecer imposible.

Entretanto, tenemos un buen indicio de las disposiciones de los franceses hácia nosotros, en la triste, muy triste condicion que se hace á los garibaldinos, que han ido á Francia para prestar su apoyo á la República. Las poblaciones los detestan y el gobierno los mira con sospecha, hasta el punto que muchos se han disuelto y han vuelto á Italia.

El pobre Garibaldi ve y comprende todo sin quejarse; y no hay para decir que los voluntarios hayan sido inútiles, pues en todos los combates que tuvieron, dieron pruebas de mucho valor y su presencia tiene empeñados un gran número de prusianos que hubieran sido ellos ocupado sin combate dos ó tres provincias mas. Por compensacion se sabe que los prusianos están satisfechos y agradecidos por los servicios que allí hace la colonia italiana, que se ha organizado y funciona muy bien como ambulancia para los heridos.

La colonia italo-valdense establecida en el Hospicio Oriental, dirigido al señor Pendleton, su fundador, una comisaria para presentarla al Rey, que la acepté con mucha satisfaccion, encargando al Ministro de Relaciones de contestar al señor Pendleton, que el rey agradece mucho las espresiones de devocion de aquella colonia.

Este documento lo reproducen los diarios italianos con visible satisfaccion, siendo que los compatriotas lejanos siguen con mucho interes los destinos de la Italia.

La guerra sigue siendo favorable á los franceses, pero no decisiva en todos los puntos, despues de la segunda batalla de Amiens. El general Chanzy parece haber sucedido al general Paladines en el ejército del Loire, y el general Faidherbe tiene el mando del

Correspondencia de Sociedad

Montevideo 25 de Enero.

El ciclonazo largo acaba de sufrir una alteración, que está resultando de consecuencias, y entre ellas, la de que, después, se convierte en ciclón, que ya se ha dado por varios puntos, y que, después de un ciclón, se convierte en ciclón, y que, después de un ciclón, se convierte en ciclón, y que, después de un ciclón, se convierte en ciclón

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170 — RINCON — 170

Se venden por mayor y al menudeo en la botica de Bellido, 4 de Agosto.

Imprenta Española

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los mencionados á las familias y hombres solos

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217 — CALLE SARANDÍ — 217

HAY BOTIQUINES PORTATILES

14-3-perm.

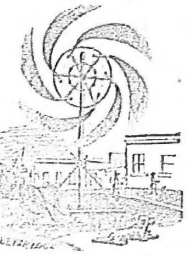

FUEGOS ARTIFICIALES

Se avisa al público que en la fábrica de fuegos artificiales de Juan Moltedo se venden los cohetes A 3 REALES LA DOCENA.

Calle del Cerro Largo, núm. 243.

d30-perm *Juan Moltedo.*

GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Botines elásticos ingleses para hombres, á 18, 20, 23, 25, 28, y 30 reales par; doble suela escocesa, 30, 32, 40, y 45; botines para hombre de brin, á 14 reales par, y prunela negros finos 35 reales par, botines elásticos de cuero de perro y cabritilla para señora, á 19, 15, 18, y 21 rs. par; botines prunela de colores y negros, á 17, 20 y 22 rs. par; botitas de cuero y prunela de colores y negros para señora, 20, 22, 25 y 27 rs. par; botines elásticos para niños, á 6, 8, 10, 15 y 18 reales par; botitas para niñas de cuero y prunela de colores y negras, á 11, 16, 18 y 20 reales par, botines de prunela de colores y negros para niñas, á 18, 15 y 17 reales par; zapatillas para hombre y señora, á 3 y 8 reales par; botines de raso finos, á 35 reales par; zapatos bajos de cuero con taco alto, bronceados y de colores y raso, á 20 reales par; y un gran surtido de calzado de fantasía para caballeros y señoritas, á precios baratísimos. Acudan y verán la realidad.

En la calle de la Colonia núm. 35 y 38.

Antonio Pons.

c.14-1mes.

SOLARES A VENDER

Se vende la mantana núm. 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta imprenta darán razon.

Canarios hamburgueses

GRAN CANTIDAD

MUY CANTORES, BUENOS PARA HACER CRIA

Se venden en la calle de Buenos Aires, núm. 28. En la misma casa hay una cantidad de jaulas finas.

n30-parm

Mme. DAUJEAN

Partera francesa

Ofrece sus servicios profesionales, á las respetables familias de esta capital, á todas horas del dia ó de la noche.

Habiendo tomado una casa espaciosa, se podrá asistir á las personas que no pudieran hacerla en su propio domicilio.

Calle Sarandí, 257

Jl. 27—6m.

ADMINISTRACION GENERAL

DE

SELLOS Y PATENTES

Las Patentes de giro para el presente año, deberán sacarse dentro de los plazos que en seguida se designan.

Ningun Mercachifle ni vendedor ambulante de cualquier especie podrá emprender su tráfico sin obtener préviamente la Patente correspondiente.

Las Patentes fijas de leña, carbon, frutas etc. los Prácticos lemanes las Embarcaciones del tráfico del Paraná y saladeros y pontones de depósito deberán sacarla hasta el 15 de Febrero.

Las Tablieras y Tiendas de artes y oficios hasta el fin del mismo.

Las tiendas de géneros al menudeo, las mercerías, los almacenes de comestibles, las pulperías y los bodegones hasta el 15 de Marzo.

Y los demas establecimientos hasta el dia 31 de Marzo. *La Administracion General.*

e.11-1mes

PARIS RESISTE

En breves ocasiones y por un poderío en dueño alcáncer se vende un puesto de carne para acreditado de sus marchantes, y con todos los útiles para el ramo. El todo se venderá en un precio equitativo. Para tratar ocurrir al mismo puesto, núm. 43, Mercado del Puerto.

c14 6p

Hotel de Francia

MIGUELETE—PASO DE LAS DURANAS

QUINTA DE VILLADEMOROS

Se alquilan cuartos decentemente amueblados para personas solas y familias, con una esmerada asistencia á precios sumamente módicos.

Se dasdo, D. Bartolo Dalbarca, garante el buen trato, mucho aseo y la confortable en toda.

Cocina francesa é italiana.

Comidas á todas horas.

Tiro de pistola, juegos y gimnasio.

Los Domingos y dias de fiesta habrá helados y bien etc.

c.19-15p.

Pintor y empapelador

Acaba de llegar de Europa un surtido de dichos artículos, el que con ademas de que son muy conocidos sus trabajos, ofrece sus servicios en los ramos de casa y demás particulares que le necesiten. Pueda al campo, al alto y al bajo; lista cuadrada, entrelazada y brocada, hace cenefas y bórdenes en todos caracteres de letras, ya empapelan los pisos y blanquea y da barniz á la cal, y se encarga de obras á jornal; hace con prontitud y bien hecho, con un 10 por ciento de rebaja sobre los precios corrientes.

Calle Perez Castellanos, n. 101. c24-6p

Balance del Banco Mauá y Ca.

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1870

Debito

Depósitos por libreta, en monedas de oro y papel	
Pólizas públicas y particulares y otros créditos	$ 8,607,480,00
Caja Existencia en oro, plata y papel moneda	$ 2,208,106,13
Idem en metal	$ 1,000,000,00
Idem en papel moneda	$ 1,000,000,00
	$ 12,815,587,00

Crédito

Capital	$ 1,000,000,00
Lucros suspensos	$ 1,000,000,00
Accesorios por letras, comisiones, cambios, etc.	$ 1,000,000,00
Depósitos por libreta	$ 8,000,000,00
Idem en cuenta corriente	$ 1,000,000,00
	$ 12,815,587,00

Montevideo, 31 de Enero de 1871.

Antonio Mauá y Montevideo, Presidente.

Carlos L. Ferro, Gerente.

SE HA ABIERTO

EL VERDADERO BARATILLO

DE

CALZADO

CALLE RINCON, NUM. 223

Se encontrará en dicha casa calzado de todos precios y de todas las cualidades, sea por fantasía sea por barato. Se venden botines elásticos para hombre, señoras, señoritas y varones á 12 y 15 reales el par y para niños los hay hasta por 2 reales el par.

Acudir pues, al gran baratillo al contado.

Se liquida todo por órden de varias casas introductoras.

m.15-perm. **J. Gentubery.**

Un magnífico Balcon

Se vende un elegantísimo balcon de fierro, trabajado á martillo en hojalatería: calco en su clase y bajo, en el Rio de la Plata.—Tiene las dimensiones para un frente de 15 varas.

El que se interese, ocurra á la calle de las Piedras núm. 145.

e.15—p.

CASINO DU GOURMET

211, Calle Cerrito, 211

OUVERTURE

DIMANCHE 4 DECEMBRE

RESTAURANT DE PREMIER ORDRE

Lunchs et soupers jusqu'à minuit.

Bières Bass.
» Guinoées.
» Normée.
» Bavaroise.
» Bretonoise.
» Française.

Bière du pays, en chopes et bouteilles.

Vins et liqueurs de toutes marques et provenances.

GLACE

d4-perm.

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

Calle 18 de Julio, 187

Botines de pruneta para señora, negros, blancos y de colores, desde 15 á 25 rs. par; de cuero de perro y cabritilla, negros y bronceados, desde 10 á 25 rs. par; botitas de pruneta de igual clase y colores, á 15, 18 y 22 rs. par; y las hay hasta por 30 rs. par; para niñas, botines de cuero de perro, cabritilla y pruneta, á 6, 8, 10, 12 y las hay hasta por 25 rs. par; para varon, botines de cuero de perro, becerro y cabritilla, á 8, 10 y 12 y los hay hasta por 32 rs. par; para caballero, botines de becerro, cuero de perro y cabritilla, desde 14 á 30 rs. par; de pruneta, á 15, 18 y 15 rs. par; de brin, á 12, 14 hasta 22 rs. par, clase superior; zapatillas, á 3 y 8 rs. par; y una clase especial de botines á 12 vintenes par. Además un elegante surtido de zapatos, botines, botitas de todas clases, tacos altos y bebillas de última moda: para caballero, un gran surtido de botines de cabritilla, de cuero de perro con botones y los hay con bebillas á los costados, á precios baratísimos.

Acudan y verán si en la «Positiva sorpresa» se han propuesto liquidar. s3-perm

Empresa del Teatro de Solis

La Comision Directiva llama nuevamente á propuestas para el arrendamiento del Teatro, por todo el mes de Febrero próximo, con esclusion del local ocupado por las confiterías y Secretaría con el objeto de dar bailes de máscaras, debiendo los proponentes espresar la forma de pago, ó las garantías que ofrecen.

Las propuestas se abrirán el dia 28 á las 3 de la tarde en presencia de los interesados, reservándose el derecho la Comision de aceptar aquella que crea mas ventajosa, ó desechar, si todas si así lo juzgase conveniente.

e 25-4 p.

SE VA A MUDAR

Por causa de mejoramiento,

LA SASTRERIA C. LAFONT

de la calle Treinta y Tres, núm. 102, EN LOS ALTOS de la casa calle del 25 de Mayo, núm. 224, esquina Misiones.

AL PÚBLICO

El establecimiento de la calle de Washington núm. 8 se trasladó calle Solís núm. 24

n.6-perm.

EMPRESA DEL GAS

Habiendo publicado por la Gacetilla de «El Siglo» de 20 del corriente, el aviso de un nuevo establecimiento ofreciéndose para colocacion de aparatos para el uso de la iluminacion á gas, la Empresa llama nuevamente la atencion del público al siguiente aviso que anteriormente fué publicado por los diarios.

Contando á la administracion de la Compañía de Iluminacion á Gas, que algunas personas hacen colocar en sus casas sin su intervencion caños y aparatos para el gas, por el presente se previene, que se procederá inmediatamente á cortar á esas casas la comunicacion con los caños generales de iluminacion.

Haciéndose así usa la Compañía de un derecho que le acuerda el contrato con la Junta E. Administrativa, cuya conservacion es indispensable, para el crédito de la Empresa y mejor servicio del público

Montevideo, Abril 5 de 1870.

Firmado—L. J. de Paula, Gerente.

e. 21 15-p.

CAJA DE PRESTAMOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 59

Se dá dinero sobre alhajas, brillantes, etc., por cantidades de veinte pesos para arriba.

s27-perm

LOS QUE PADECEN DE NEVRALGIAS, de cuyo sufrimiento, por lo intenso, no pueden dormir, se les recomienda la LOCIÓN ANTINEVRÁLGICA, de Lamarque, que es la que ha dado mas resultados en la curacion de las NEVRALGIAS, Dolores de Cabeza, Dolores de Muelas, Dolores de Oidos, Dolores de Pecho, Dolores de Vientre, Dolores de Espaldas, Dolores de Ciática, Dolores de Piernas, Dolores de Pies, Dolores de Partos, Dolores de Reumatismo, Dolores de Gota, Dolores de Cólicos, Dolores de Hígado, Dolores de Riñones, Dolores de Vejiga, Dolores de Matriz, Dolores de Hemorroides, Dolores de Pecho